



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr. general
28 de enero de 2008

Original: español

Asamblea General
Sexagésimo segundo período de sesiones
Temas 17 y 18 del programa

Consejo de Seguridad
Sexagésimo tercer año

La situación en el Oriente Medio

Cuestión de Palestina

**Carta de fecha 24 de enero de 2008 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Cuba ante
las Naciones Unidas**

Tengo el honor de dirigirme a usted y adjuntarle a la presente la Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, de fecha 23 de enero de 2008, sobre la reciente intensificación de las acciones agresivas del Gobierno de Israel contra la población palestina, particularmente en la Franja de Gaza (véase el anexo).

Le solicito que tenga a bien distribuir esta carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 17 y 18 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Rodrigo Malmierca Díaz**
Embajador
Representante Permanente de Cuba



Anexo a la carta de fecha 24 de enero de 2008 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba ha seguido con extrema preocupación la reciente intensificación de las acciones agresivas del Gobierno de Israel contra la población palestina, que han causado decenas de muertos y heridos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores considera inadmisibles y criminales el cerco sobre la Franja de Gaza, incluido el corte del suministro eléctrico y de alimentos a un millón y medio de civiles palestinos en flagrante violación del Derecho Internacional y de los Convenios de Ginebra de 1949.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba expresa su más enérgica condena a estos actos del Gobierno de Israel dirigidos a aniquilar y rendir por hambre y sed al pueblo palestino, incluidos niños, mujeres, enfermos y ancianos que sufren la forzada e ilegal ocupación de su territorio y son objeto del inhumano castigo colectivo impuesto una vez más por las fuerzas ocupantes.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba exige al Gobierno de Israel poner fin de inmediato al inhumano bloqueo a la Franja de Gaza y llama a la comunidad internacional a movilizarse para exigir el respeto a los derechos inalienables del pueblo palestino, incluido el establecimiento de un Estado independiente y soberano, con su capital en Jerusalén Oriental, y la devolución incondicional de todos los territorios árabes ocupados en junio de 1967, como la única vía para alcanzar una paz justa y duradera para todos los pueblos de la región.

La Habana, 23 de enero del 2008